



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0721-2023-CU-UJCM

Moquegua, 15 de mayo de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0135-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 09 de mayo de 2023, presentado por el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución Rectoral N° 0327-2023-R-UJCM, de fecha 25 de abril de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de Leyes;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0327-2023-R-UJCM, de fecha 25 de abril de 2023, se resuelve, en su artículo primero, aprobar en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en el Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui; en su segundo artículo, aprobar en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Carga Lectiva y Carga Horaria de Cursos Autofinanciados de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para el Semestre Académico 2023-I, Sede Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui; en su artículo tercero, precisar en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, que los estudiantes que se acojan a lo dispuesto en el artículo primero de la Resolución, deberán asumir los pagos por dicho curso, según tasas educativas establecidas para la Apertura de Cursos Autofinanciados; y, en su artículo cuarto, encargar en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la Resolución; en concordancia con la Resolución de Decanatura N° 324-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 12 de abril de 2023;

Que, mediante Oficio N° 0135-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 09 de mayo de 2023, el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General, solicita al Despacho de Rectorado, la ratificación de la Resolución precisada en el párrafo precedente, la misma que fue emitida con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 1464-V-R-UJCM, de fecha 09 de mayo de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 11 de mayo de 2023, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, ratificar la Resolución Rectoral N° 0327-2023-R-UJCM, de fecha 25 de abril de 2023; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 11 de mayo de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, Resolución Rectoral N° 0319-2023-R-UJCM, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – RATIFICAR, la Resolución Rectoral N° 0327-2023-R-UJCM, de fecha 25 de abril de 2023, que resuelve lo siguiente:

- **Artículo Primero.** - APROBAR, en vía de regularización, la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en el Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según se detalla en el siguiente cuadro:

N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	III	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	PACHA SAIRA RAQUEL ESTHER	1860202034	ILO	2016	2DA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	IV	MÉTODOS NUMÉRICOS	NINA COORA YENNY TERESA	152022030P	ILO	2008	2DA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	X	PAVIMENTOS	MAMANI TACO GIANELA MILAGROS	163022006P	ILO	2016	1RA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	X	SEMINARIO DE TESIS II	NINA COORA YENNY TERESA	152022030P	ILO	2008	2DA



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0721-2023-CU-UJCM

Moquegua, 15 de mayo de 2023

- **Artículo Segundo. - APROBAR**, en vía de regularización, la Carga Lectiva y Carga Horaria de Cursos Autofinanciados de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para el Semestre Académico 2023-I, Sede Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según se detalla en el siguiente cuadro:

CICLO	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	PLAN	SECCION	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
III	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	3	2	2	4	2016	A-M	04646530	MARIO ROMAN FLORES ROQUE	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS /MAESTRO EN CIENCIAS: MATEMÁTICAS CON MENCIÓN EN MODELACIÓN MATEMÁTICA	CONTRATADO
CICLO	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	PLAN	SECCION	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
IV	MÉTODOS NUMÉRICOS	4	3	2	5	2008	A-M	04646530	MARIO ROMAN FLORES ROQUE	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS /MAESTRO EN CIENCIAS: MATEMÁTICAS CON MENCIÓN EN MODELACIÓN MATEMÁTICA	CONTRATADO
CICLO	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	PLAN	SECCION	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
X	PAVIMENTOS	3	2	2	4	2016	A-M	04649917	JORGE LUIS LAMA CORDOVA	INGENIERO CIVIL	CONTRATADO
CICLO	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	PLAN	SECCION	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
X	SEMINARIO DE TESIS II	2	2	2	4	2008	A-M	04649917	JORGE LUIS LAMA CORDOVA	INGENIERO CIVIL	CONTRATADO

- **Artículo Tercero. - PRECISAR**, en vía de regularización, que los estudiantes que se acogan a lo dispuesto en el artículo primero de la Resolución, deberán asumir los pagos por dicho curso, según tasas educativas establecidas para la Apertura de Cursos Autofinanciados.
- **Artículo Cuarto. - ENCARGAR**, en vía de regularización, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la Resolución.

En concordancia con la Resolución de Decanatura N° 324-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 12 de abril de 2023.

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 11 de mayo de 2023, a los considerandos y a la documentación que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

 Dr. Iván Vladimir Pino Tellería
 Rector (e)

 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
 SECRETARIA GENERAL

 Dr. Otoniel Silva Delgado
 SECRETARIO GENERAL

SG-UJCM
 DISTRIBUCIÓN:
 • RECTORADO
 • V. R. ACADÉMICO
 • DGA
 • FAIA
 • RRHH
 • OEF
 • OSA
 • OCUA
 • GESTIÓN DOCENTE
 • C. P. ING. CIVIL
 • OIIC
 • FILIAL ILO
 • C. P. ING. CIVIL - FILIAL ILO
 CC ARCHIVO



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0327-2023-R-UJCM

Moquegua, 25 de abril de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0411-2023-VRA/UJCM, con fecha de recepción 24 de abril de 2023, presentado por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de Apertura y Carga Lectiva de Cursos Autofinanciados de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 759-2020-CU-UJCM, de fecha 22 de mayo de 2020, en su artículo primero, se aprobó los costos de cursos autofinanciados, en S/.250.00 (Doscientos Cincuenta con 00/100 soles) por crédito, para la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, y S/. 270.00 (Doscientos Setenta con 00/100 soles) por crédito, para la Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ingeniería y Arquitectura, cuyas especificaciones del cálculo según el número de estudiantes y créditos, se consigna en los cuadros adjuntos; y, en su segundo artículo, se encargó a la Dirección General de Administración y a la Oficina de Economía y Finanzas, adoptar las acciones necesarias para ejecutar lo dispuesto;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1624-2022-CU-UJCM, de fecha 28 de octubre de 2022, se aprobó el Calendario Académico para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0015-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de enero de 2023, en su artículo segundo, se dispuso que la modalidad de estudios del servicio educativo universitario en los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, en la Sede Moquegua y Filial Ilo de la Universidad José Carlos Mariátegui, será bajo la modalidad presencial, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU, de fecha 26 de julio de 2022;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0302-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, en su artículo primero, se aprobó en vía de regularización, la apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, correspondiente a los estudiantes de las diferentes Carreras Profesionales de esta Casa Superior de Estudios; debiendo cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de la Universidad José Carlos Mariátegui; en su artículo segundo, se aprobó en vía de regularización, el Procedimiento para la apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, correspondiente al Semestre Académico 2023-I; y, en su artículo tercero, se encargó a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias las acciones necesarias, para la implementación de lo aprobado, en los artículos precedentes de la Resolución;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0367-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que aprobó la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, correspondiente a los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0371-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0169-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que aprobó el Calendario de Trámites Académicos para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0233-2023-R-UJCM, de fecha 28 de marzo de 2023, se modificó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado con Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023; en el extremo que corresponde al numeral 5.6 De la Presentación de Expedientes de manera Virtual; debiendo quedar, tal como se detalla en el documento adjunto a la Resolución;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0234-2023-R-UJCM, de fecha 28 de marzo de 2023, se modificó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma Adicional de Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2023-I, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Informe N° 175-2023/CPIC/FAIA/UJCM, de fecha 04 de abril de 2023, el Dr. Alberto Cristóbal Flores Quispe, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, remite al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, las solicitudes presentadas por los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, Filial Ilo, Plan de Estudios 2008 y 2016, para la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, en el Semestre Académico 2023-I; asimismo, remite la respectiva Carga Lectiva y Carga Horaria, para su evaluación y aprobación;

...//



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0327-2023-R-UJCM

Moquegua, 25 de abril de 2023

Que, mediante Oficio N° 221-2023-DFAIA/UJCM, con fecha de recepción 13 de abril de 2023, el Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, remite al Despacho de Rectorado, para su ratificación correspondiente, la Resolución de Decanatura N° 324-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 12 de abril de 2023, que en su artículo primero, propone con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la Apertura de los Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Filial Ilo; y, en su artículo segundo, propone con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la Carga Lectiva y Carga Horaria de los Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Filial Ilo;

Que, mediante el Expediente N° 1142-V-R-UJCM, de fecha 13 de abril de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, dispone que la documentación citada en los párrafos precedentes, se derive al Vicerrectorado Académico, para su conocimiento y opinión;

Que, mediante Oficio N° 0411-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 24 de abril de 2023, el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Vicerrector Académico, informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución de Decanatura N° 324-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 12 de abril de 2023; por lo que, remite la respectiva documentación, para su aprobación mediante Resolución Rectoral, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 1260-V-R-UJCM, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a lo antes mencionado, con fecha 25 de abril de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en el Semestre Académico 2023-I, Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según se detalla en el siguiente cuadro:

N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	III	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	PACHA SAIRA RAQUEL ESTHER	1860202034	ILO	2016	2DA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	IV	MÉTODOS NUMÉRICOS	NINA CCORA YENNY TERESA	152022030P	ILO	2008	2DA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	X	PAVIMENTOS	MAMANI TACO GIANELA MILAGROS	163022006P	ILO	2016	1RA
N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	X	SEMINARIO DE TESIS II	NINA CCORA YENNY TERESA	152022030P	ILO	2008	2DA

Artículo Segundo. - APROBAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Carga Lectiva y Carga Horaria de Cursos Autofinanciados de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para el Semestre Académico 2023-I, Sede Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según se detalla en el siguiente cuadro:

CICLO	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	PLAN	SECCION	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
III	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	3	2	2	4	2016	A-M	04646530	MARIO ROMAN FLORES ROQUE	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS /MAESTRO EN CIENCIAS: MATEMÁTICAS CON MENCIÓN EN MODELACIÓN MATEMÁTICA	CONTRATADO

.../IIII



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0327-2023-R-UJCM

Moquegua, 25 de abril de 2023

CICLO	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	PLAN	SECCION	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
IV	MÉTODOS NUMÉRICOS	4	3	2	5	2008	A-M	04646530	MARIO ROMAN FLORES ROQUE	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS /MAESTRO EN CIENCIAS: MATEMÁTICAS CON MENCIÓN EN MODELACIÓN MATEMÁTICA	CONTRATADO
CICLO	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	PLAN	SECCION	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
X	PAVIMENTOS	3	2	2	4	2016	A-M	04649917	JORGE LUIS LAMA CORDOVA	INGENIERO CIVIL	CONTRATADO
CICLO	ASIGNATURA	CRED.	HT	HP	TH	PLAN	SECCION	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICION
X	SEMINARIO DE TESIS II	2	2	2	4	2008	A-M	04649917	JORGE LUIS LAMA CORDOVA	INGENIERO CIVIL	CONTRATADO

Artículo Tercero. - PRECISAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, que los estudiantes que se acojan a lo dispuesto en el artículo primero de la presente Resolución, deberán asumir los pagos por dicho curso, según tasas educativas establecidas para la Apertura de Cursos Autofinanciados.

Artículo Cuarto. - ENCARGAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la presente Resolución.

En concordancia con la Resolución de Decanatura N° 324-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 12 de abril de 2023; y, de conformidad a los considerandos y a la documentación que en treinta y ocho (38) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

 Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
 RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
 SECRETARÍA GENERAL

 Dr. Otoniel Silva Delgado
 SECRETARIO GENERAL

SG-UJCM
 DISTRIBUCIÓN
 • RECTORADO
 • V. R. ACADÉMICO
 • DGA
 • FAIA
 • RRHH
 • DEF
 • OSA
 • OCUA
 • GESTIÓN DOCENTE
 • C.P. ING. CIVIL
 • OTIC
 • FILIAL ILO
 • C.P. ING. CIVIL - FILIAL ILO
 CC ARCHIVO



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°324-2023-DFAIA-UJCM**

Moquegua, 12 de abril del 2023

Visto; el **INFORME N°175-2023-CPIC/FAIA/UJCM**, de fecha 11 de abril del 2023, que presenta el Dr. Alberto Cristobal Flores Quispe, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, sobre **APERTURA DE CURSOS AUTOFINANCIADOS POR NIVELACIÓN, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023- I – FILIAL ILO**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante **RESOLUCIÓN RECTORAL N°0169-2023-R-UJCM**, de fecha 17 de febrero del 2023, se aprueba el Calendario de Trámites Académicos, para los Semestre Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante **RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0302-2023-CU-UJCM**, de fecha 20 de marzo del 2023, se **APRUEBA**, en vía de regularización, la apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, correspondiente a los estudiantes de las diferentes Carreras Profesionales de esta Casa Superior de Estudios; debiendo cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, según **SOLICITUDES**, que presentan los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, sobre autorización para apertura de cursos autofinanciados, por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I;

Que, mediante **INFORME N°175-2023-CPIC/FAIA/UJCM**, de fecha 11 de abril del 2023, que presenta el Dr. Alberto Cristobal Flores Quispe, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, sobre **Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación**, para el Semestre Académico 2023-I, tramite solicitado por los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil –Filial Ilo, para la respectiva aprobación;

Que, en cumplimiento a los Reglamentos y Normas de la Universidad, atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura por Resolución de Consejo Universitario N°473-2021-CU-UJCM, de fecha 23/04/2021, y a lo solicitado.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Filial Ilo, según el siguiente detalle:

N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA
1	III	ESTADISTICA Y PROBABILIDADES	PACHA SAIRA RAQUEL ESTHER	1860202034	2016	ILO	2DA
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA
1	IV	MÉTODO NÚMERICOS	NINA CCORA YENNY TERESA	152022030P	2008	ILO	2DA
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA
1	X	PAVIMENTOS	MAMANI TACO GIANELA MILAGROS	163022006P	2016	ILO	1RA
2	X	SEMINARIO DE TESIS II	NINA CCORA YENNY TERESA	152022030P	2008	ILO	2DA



UNIVERSIDAD

José Carlos Mariátegui

DECANATURA

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°324-2023-DFAIA-UJCM

Moquegua, 12 de abril del 2023

Artículo 2º. PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la Carga Lectiva y Carga Horaria de los Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Filial Ilo, según se detalla en el siguiente cuadro:

Table with 12 columns: CICLO, ASIGNATURA, CRED, HT, HP, TOTAL HORAS, SECCIÓN, PLAN, DNI, DOCENTE PROPUESTO, PERFIL DEL DOCENTE, CONDICIÓN. It lists three courses: ESTADISTICA Y PROBABILIDADES, MÉTODOS NÚMERICOS, PAVIMENTOS, and SEMINARIO DE TESIS II.

Artículo 3º.- ELEVAR, la presente Resolución a Consejo Universitario para su ratificación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Signature and stamp of the Dean, Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Faculty of Engineering and Architecture.

ARCV/DFAIA
C.c. Consejo Universitario
Interesados
Archivo



11 ABRIL 2023

N° REGISTRO: 885

RECIBIDO POR: Irene

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

INFORME N° 175-2023/CPIC/FAIA/UJCM

A : DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA
Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DE CARGA LECTIVA DE CURSOS
AUTOFINANCIADOS Y CARGA HORARIA FILIAL ILO

REFERENCIA : RESOLUCIÓN RECTORAL N° 234-2023-R-UJCM

FECHA : Moquegua, 04 de Abril del 2023

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar a su despacho los trámites presentados por los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Filial Ilo, del Plan de Estudios 2008 y 2016; solicitan apertura de cursos autofinanciados para el semestre académico 2023-I; según detalle en el siguiente cuadro:

CURSOS AUTOFINANCIADOS 2023-I FILIAL ILO							
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA
1	III	ESTADISTICA Y PROBABILIDADES	PACHA SAIRA RAQUEL ESTHER	1860202034	2016	ILO	2DA
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA
1	IV	MÉTODO NÚMERICOS	NINA CCORA YENNY TERESA	152022030P	2008	ILO	2DA
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA
1	X	PAVIMENTOS	MAMANI TACO GIANELA MILAGROS	163022006P	2016	ILO	1RA
2	X	SEMINARIO DE TESIS II	NINA CCORA YENNY TERESA	152022030P	2008	ILO	2DA

Así mismo adjunto la carga lectiva de los cursos autofinanciados del semestre académico 2023-I según el modelo indicado.

CURSOS AUTOFINANCIADOS 2023-I											
CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIÓN	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
III	ESTADISTICA Y PROBABILIDADES	3	2	2	4	A-M	2016	04646530	FLORES ROQUE MARIO ROMAN	LICENCIADO EN MATEMATICAS / MAESTRO EN CIENCIAS: MATEMÁTICAS, CON MENCIÓN EN MODELACIÓN MATEMÁTICA	CONTRATADO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIÓN	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
IV	MÉTODOS NÚMERICOS	4	3	2	5	A-M	2008	04646530	FLORES ROQUE MARIO ROMAN	LICENCIADO EN MATEMATICAS / MAESTRO EN CIENCIAS: MATEMÁTICAS, CON MENCIÓN EN MODELACIÓN MATEMÁTICA	CONTRATADO
CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIÓN	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
X	PAVIMENTOS	3	2	2	4	A-M	2016	04649917	LAMA CORDOVA JORGE LUIS	INGENIERO CIVIL	CONTRATADO
X	SEMINARIO DE TESIS II	2	2	2	4	A-M	2008	04649917	LAMA CORDOVA JORGE LUIS	INGENIERO CIVIL	CONTRATADO

Por lo tanto, atendiendo la solicitud de los interesados, la Dirección emite **OPINIÓN FAVORABLE**, a fin que se autorice la apertura de los cursos.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente;



UNIVERSIDAD "JOSE CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. Alberto Cristobal Flores Quispe
DIRECTOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

**CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL
MODALIDAD PRESENCIAL FILIAL ILO
CARGA HORARIA - CURSOS AUTOFINANCIADOS
SEMESTRE ACADEMICO 2023-I**



HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
15:15 - 16:00							
16:00 - 16:45							
16:45 - 17:30							
17:30 - 18:15		SEMINARIO DE TESIS II (LAMA CORDOVA JORGE LUIS)		PAVIMENTOS (LAMA CORDOVA JORGE LUIS)	MÉTODOS NÚMERICOS (FLORES ROQUE MARIO ROMAN)		
18:15 - 19:00							
19:00 - 19:45		PAVIMENTOS (LAMA CORDOVA JORGE LUIS)	ESTADISTICA Y PROBABILIDADES (FLORES ROQUE MARIO ROMAN)	SEMINARIO DE TESIS II (LAMA CORDOVA JORGE LUIS)	ESTADISTICA Y PROBABILIDADES (FLORES ROQUE MARIO ROMAN)		
19:45 - 20:30							
20:30 - 21:15			MÉTODOS NÚMERICOS (FLORES ROQUE MARIO ROMAN)				
21:15 - 22:00							

SOLICITO: CURSOS DE AUTOFINANCIADO

SEÑOR DECANO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS DE LA OFICINA DE SERVICIOACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA JOSÉ CARLOS MARIATEGUI

Yo, Yenny Teresa Nina Ccora, alumna de la carrera de Ingeniería Civil, con DNI 75661305, con mi Código 152022030P, ante usted expongo:

Por los motivos que yo quiero continuar mis estudios para poder nivelar mis cursos que me falta y en este periodo académico 2023- 1, ahora como estoy trabajando ya normalice mi económicos he mejorado bastante y ahora quiero retomar mis estudios para poder terminar.

Por ello solicito que autorice la CURSOS AUTOFINANCIADO .

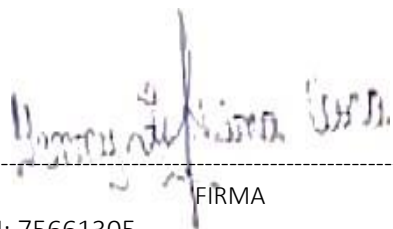
POR LO EXPUESTO

Se lo pido por favor, atender a la brevedad mi petición por ser justa.

Ilo, 10 de marzo de 2023

Teléfono: 928623930

Correo electrónico: teresitatknlove99@gmail.com



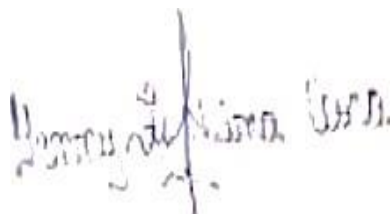
FIRMA

DNI: 75661305

NOMBRE Y APELLIDOS: YENNY TERESA NINA CCORA

CODIGO: 152022030P

SOLICITUD PERSONAL																									
SOLICITO:			Aperturar cursos autofinanciados																						
RECEPCIÓN:			FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA – ILO																						
DIRIGIDO A:		Escuela profesional Ingeniería Civil - UJCM																							
APELLIDOS Y NOMBRES:		Nina Ccora Yenny Teresa																							
ESCUELA PROFESIONAL:		Ingeniería Civil		FILIAL ILO																					
CÓDIGO:		152022030P	DNI:	75661305	TELÉFONO: 928623930																				
CORREO ELECTRÓNICO:		teresitatknlove99@gmail.com																							
DOMICILIO:		Luis E. Valcárcel Mz. 02 Lt. 06																							
A usted, respetuosamente Expongo:																									
Que necesito apertura de curso autofinanciado de:																									
- MÉTODO NÚMERICOS																									
-																									
En el transcurso de esta semana voy a regularizar mi récord académico, espero su comprensión gracias.																									
ADJUNTO:		Compromiso de pago																							
		Declaración jurada																							
		Constancia no Deudo																							
POR LO EXPUESTO SOLICITO A USTED ACCEDER A MI SOLICITUD.																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #d9ead3;"> <th style="width: 10%;">Ciclo</th> <th style="width: 55%;">Asignatura</th> <th style="width: 15%;">Plan</th> <th style="width: 20%;">N° DE CREDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">V</td> <td>MÉTODO NÚMERICOS</td> <td style="text-align: center;">2008</td> <td style="text-align: center;">04</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right; margin-top: 10px;">TOTAL DE CREDITOS: <u>04</u></p>						Ciclo	Asignatura	Plan	N° DE CREDITOS	V	MÉTODO NÚMERICOS	2008	04												
Ciclo	Asignatura	Plan	N° DE CREDITOS																						
V	MÉTODO NÚMERICOS	2008	04																						
ILO, 10 DE MARZO DEL 2023																									



YENNY TERESA NINA CCORA
DNI: 75661305

Anexo 03

COMPROMISO DE PAGO

Yo, YENNY TERESA NINA CCORA identificado con
D.N.I N° 75661305, de la Carrera Profesional de
INGENIERIA CIVIL , con código N° 152022030P con domicilio
en PROVINCIA DE ILO LUIS E. VALCARCEL MZ02 LT06.

DECLARO LO SIGUIENTE

1. Matricularme en la a signatura de:

Ciclo	Asignatura	Plan
V	MÉTODOS NUMERICOS	PLAN 2008

2. Asumir el costo íntegro del curso autofinanciado, aprobado con Resolución de Consejo Universitario.

Moquegua 10 de MARZO del 2023

NOMBRES Y APELLIDOS

YENNY TERESA NINA CCORA

D.N.I N° 75661305

Anexo 04

DECLARACIÓN JURADA

Yo, YENNY TERESA NINA CCORA Identificado(a) con DNI 75661305 con Código 152022030P estudiante de la Carrera Profesional de INGENIERIA CIVIL, de la Facultad de INGENIERIA E ARQUITECTURA.

DECLARO BAJO JURAMENTO

- a) Que he sido informado (a) sobre las actividades de cese de la Universidad José Carlos Mariátegui, motivo por el cual no se ofrecen en el presente año académico los semestres I y II de las diferentes escuelas profesionales.
- b) Que puedo reanudar estudios en mi mismo plan, siempre y cuando tenga pendiente hasta ocho (08) asignaturas por aprobar.
- c) Que en caso de tener más de ocho (08) asignaturas por aprobar, puedo reanudar estudios pero tendré que adecuarme al plan vigente de mi escuela.
- d) Que en ambos casos de solicitar la reanudación, inciso b y c, cuando se tengan asignaturas pendientes de aprobar, que la universidad no ofrece por el proceso de las actividades de cese, dichas asignaturas serán AUTOFINANCIADAS POR MI PERSONA y solicitadas para su correspondiente autorización, según lo establecido en el Manual de Procedimientos.

Habiendo tomado conocimiento de la información proporcionada por la Universidad José Carlos Mariátegui, suscribo la presente en señal de conformidad y salvaguarda de la universidad.

Moquegua, 10 de marzo DEL 2023

Apellidos y Nombres
NINA CCORA YENNY TERESA
DNI: 75661305



CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL SEMESTRE 2022-2



OFICINA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN

CODIGO: 152022030P


Constancia N° 0220-2023

Apellidos y Nombres: NINA CCORA YENNY TERESA

Fecha 9/03/2023

Escuela Profesional: INGENIERIA CIVIL

Sede ILO

N°	CONCEPTO	Importe	Recargo	Intereses	Total	Fec.Venc.
						
		0.00	0.00	0.00	0.00	

La presente Constancia carece de valor, si no cuenta con el sello de la oficina de procedencia.

* LA DETERMINACIÓN DE LA DEUDA ES EN RAZÓN A LA ULTIMA MATRÍCULA REGISTRADA, EVALUACIÓN Y REGISTRO CENTRAL A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA CONSTANCIA.

* VÁLIDO HASTA EL 9/07/2023



CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL SEMESTRE 2022-2



OFICINA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN

CODIGO: 152022030P


Constancia N° 0220-2023

Apellidos y Nombres: NINA CCORA YENNY TERESA

FECHA 9/03/2023

Escuela Profesional: INGENIERIA CIVIL

SEDE ILO

N°	CONCEPTO	Importe	Recargo	Intereses	Total	Fec.Venc.
						
		0.00	0.00	0.00	0.00	

La presente Constancia carece de valor, si no cuenta con el sello de la oficina de procedencia.

* LA DETERMINACIÓN DE LA DEUDA ES EN RAZÓN A LA ULTIMA MATRÍCULA REGISTRADA, EVALUACIÓN Y REGISTRO CENTRAL A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA CONSTANCIA.

* VÁLIDO HASTA EL 9/07/2023



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICE-RECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS



RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 152022030P
ALUMNO : NINA CCORA YENNY TERESA
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA CIVIL

Nro.: 2023100031

Nro.	Sem	Cod.	Nombre de Asignatura	T-S	Tipo	Plan	Cred.	Nota	#Mat.
CICLO I									
1	201601	1211	MATEMATICA BASICA	M-B	Prom.	2008	3	14	2
2	201501	1211	MATEMATICA BASICA	M-A	Prom.	2008	3	9	1
3	201501	1212	CALCULO I	M-A	Prom.	2008	5	6	1
4	201502	1212	CALCULO I	M-A	Prom.	2008	5	13	2
5	201501	1213	FISICA I	M-A	Prom.	2008	5	11	1
6	201501	1214	COMUNICACION ORAL Y ESCRITA	M-A	Prom.	2008	2	14	1
7	201501	1215	METODOLOGIA DE ESTUDIO	M-A	Prom.	2008	2	11	1
8	201501	1216	DIBUJO DE INGENIERIA	M-A	Prom.	2008	3	12	1
9	201501	1217	INTRODUCCION A LA INGENIERIA CIVIL	M-A	Prom.	2008	2	13	1
CICLO II									
10	201600	1221	CALCULO II	M-A	Prom.	2008	5	11	1
11	201502	1222	FISICA II	M-A	Prom.	2008	5	11	1
12	201602	1223	ALGEBRA LINEAL	M-B	Prom.	2008	3	11	1
13	201502	1224	QUIMICA	M-A	Prom.	2008	3	11	1
14	201502	1225	INGENIERIA GRAFICA I	M-A	Prom.	2008	4	9	1
15	NIV16	1225	INGENIERIA GRAFICA I	M-A	Prom.	2008	4	18	2
CICLO III									
16	201601	1231	CALCULO III	M-A	Prom.	2008	5	11	1
17	201601	1232	FISICA III	M-A	Prom.	2008	3	11	1
18	201601	1233	ESTATICA	M-A	Prom.	2008	4	12	1
19	201801	1234	ESTADISTICA Y PROBABILIDADES	M-A	Prom.	2008	3	11	1
20	201701	1235	INGENIERIA GRAFICA II	M-B	Prom.	2008	3	12	1
21	201801	1236	TOPOGRAFIA I	M-B	Prom.	2008	4	11	1
CICLO IV									
22	201602	1241	CALCULO IV	M-A	Prom.	2008	5	9	1
23	201702	1241	CALCULO IV	M-A	Prom.	2008	5	10	2
24	201801	1242	PROGRAMACION DIGITAL	M-B	Prom.	2008	4	11	1
25	201602	1243	DINAMICA	M-A	Prom.	2008	4	14	1
26	201602	1244	GEOLOGIA	M-A	Prom.	2008	3	11	1
27	201502	1245	TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES	M-B	Prom.	2008	3	11	1
28	201802	1246	TOPOGRAFIA II	M-A	Prom.	2008	3	11	1
CICLO V									
29	201701	1251	RESISTENCIA DE MATERIALES I	M-B	Prom.	2008	5	9	1
30	201801	1251	RESISTENCIA DE MATERIALES I	M-A	Prom.	2008	5	12	2
31	201701	1252	MECANICA DE FLUIDOS I	M-B	Prom.	2008	4	11	1
32	201701	1253	MECANICA DE SUELOS I	M-B	Prom.	2008	5	11	1
33	201802	1254	METODOS NUMERICOS	M-A	Prom.	2008	4	7	1
34	201701	1255	TECNOLOGIA DEL CONCRETO	M-B	Prom.	2008	4	10	1
35	201801	1255	TECNOLOGIA DEL CONCRETO	M-B	Prom.	2008	4	13	2
CICLO VI									
36	201802	1261	RESISTENCIA DE MATERIALES II	M-A	Prom.	2008	4	11	1
37	201702	1262	MECANICA DE FLUIDOS II	M-A	Prom.	2008	4	11	1
38	201702	1263	MECANICA DE SUELOS II	M-A	Prom.	2008	5	11	1
39	201502	1264	ECONOMIA PARA LA GESTION	M-A	Prom.	2008	2	13	1
40	201802	1265	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION I	M-A	Prom.	2008	3	12	1
41	201802	1266	LEGISLACION EN INGENIERIA CIVIL	M-A	Prom.	2008	2	11	1
42	201702	1267	DISEÑO EN CONSTRUCCIONES	M-A	Prom.	2008	2	11	1
CICLO VII									
43	201901	1271	ANALISIS ESTRUCTURAL I	M-A	Prom.	2008	4	11	1
44	201902	1272	CONCRETO ARMADO I	M-A	Prom.	2008	4	11	1
45	201801	1273	HIDROLOGIA GENERAL	M-A	Prom.	2008	3	14	1
46	201901	1274	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION II	M-A	Prom.	2008	3	11	1
47	201901	1275	COSTOS Y PRESUPUESTOS EN INGENIERIA CIVIL	M-A	Prom.	2008	3	11	1



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICE-RECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 152022030P
ALUMNO : NINA CCORA YENNY TERESA
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA CIVIL

Nro.: 2023100031

48	201901	1276	CAMINOS I	M-A	Prom.	2008	4	12	1
CICLO VIII									
49	201902	1281	ANALISIS ESTRUCTURAL II	M-A	Prom.	2008	4	11	1
50	202001	1282	CONCRETO ARMADO II	M-A	Prom.	2008	4	11	1
51	201902	1283	DISEÑO EN ACERO Y MADERA	M-A	Prom.	2008	4	12	1
52	201902	1284	INGENIERIA HIDRAULICA	M-A	Prom.	2008	4	11	2
53	201802	1284	INGENIERIA HIDRAULICA	M-A	Prom.	2008	4	10	1
54	201802	1285	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	M-A	Prom.	2008	3	11	1
55	202001	1286	INFORMATICA APLICADA A LA INGENIERIA CIVIL	M-A	Prom.	2008	3	11	1
CICLO IX									
56	202001	1291	INGENIERIA SISMO RESISTENTE	M-A	Prom.	2008	4	11	1
57	202201	1292	PUENTES Y OBRAS DE ARTE	M-A	Prom.	2008	3	11	1
58	202001	1293	INGENIERIA AMBIENTAL	M-A	Prom.	2008	3	11	1
59	202001	1294	INSTALACIONES DE INTERIORES	M-B	Prom.	2008	3	11	2
60	201901	1294	INSTALACIONES DE INTERIORES	M-A	Prom.	2008	3	9	1
61	201902	1295	PLANIFICACION Y CONTROL DE OBRAS CIVILES	M-A	Prom.	2008	4	10	1
62	202202	1295	PLANIFICACION Y CONTROL DE OBRAS CIVILES	M-A	Prom.	2008	4	11	2
63	201901	1296	IRRIGACIONES	M-A	Prom.	2008	3	13	1
64	202001	1297	SEMINARIO DE TESIS I	M-B	Prom.	2008	2	11	1
CICLO X									
65	202202	1201	ALBAÑILERIA ESTRUCTURAL	M-A	Prom.	2008	3	11	1
66	201902	1202	PAVIMENTOS	M-A	Prom.	2008	3	11	1
67	201602	1203	FUNDAM. EMPRESARIALES EN INGENIERIA CIVIL	M-A	Prom.	2008	3	15	1
68	202202	1204	SEMINARIO DE TESIS II	M-A	Prom.	2008	2	5	1
ELECTIVO									
69	201701	AI001	ACT. INTEG. (DEPORTE)	M-A	Prom.	2008	1	17	1
70	201702	AI003	ACT. INTEG. (DANZA)	M-A	Prom.	2008	1	15	1
71	201602	AI005	ACT. INTEG. (LIDERAZGO Y ORATORIA)	M-A	Prom.	2008	1	15	1
ELECTIVO									
72	202202	ELE005	PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL (E)	M-A	Prom.	2008	3	11	1

PROM. POND. ACUM. : 11.15
CRÉDITOS APROBADOS : 201
CRÉDITOS LLEVADOS : 249
CRÉDITOS DEL PLAN (Min) : 218

REGISTRO : 031-2023-OSA/ILO
COMPROBANTE : B017-00036082

USUARIO: MTL

MOQUEGUA, 10 de enero del 2023





**UNIVERSIDAD JOSE CARLOS
MARIATEGUI**
APV. NUEVA CUCHUMBAYA NRO. S/N (CAMPUS SAN
ANTONIO) SAN ANTONIO - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
R.U.C: N° 20200848048

**BOLETA ELECTRÓNICA
B017 - 00037134**

Tipo de Transacción: AL CONTADO
Fecha Emisión: 16/03/2023
Cliente: NINA CCORA YENNY TERESA
Código: 152022030P
DNI: 75661305
Programa: INGENIERÍA CIVIL
Dirección: ENACE MZ 2 LT 6

CANT.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE 00 NIV23	S/.0.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	SUB TOTAL	30.00
	IGV (0.00)%	0.00
	TOTAL S/.	30.00

OBSERVACIÓN:

=====

IMPORTE EN LETRAS:
TREINTA Y 00/100 SOLES

=====

YOSELYN HURTADO
Mar 16 2023 01:06:35:370PM

<http://erpeduca.ujcm.edu.pe>
MOQUEGUA - Perú



SOLICITO: CURSOS DE AUTOFINANCIADO

SEÑOR DECANO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS DE LA OFICINA DE SERVICIOACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA JOSÉ CARLOS MARIATEGUI

Yo, Yenny Teresa Nina Ccora, alumna de la carrera de Ingeniería Civil, con DNI 75661305, con mi Código 152022030P, ante usted expongo:

Por los motivos que yo quiero continuar mis estudios para poder nivelar mis cursos que me falta y en este periodo académico 2023- 1, ahora como estoy trabajando ya normalice mi económicos he mejorado bastante y ahora quiero retomar mis estudios para poder terminar.

Por ello solicito que autorice la CURSOS AUTOFINANCIADO .

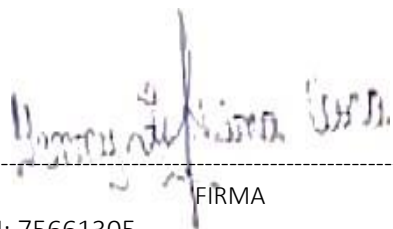
POR LO EXPUESTO

Se lo pido por favor, atender a la brevedad mi petición por ser justa.

Ilo, 10 de marzo de 2023

Teléfono: 928623930

Correo electrónico: teresitatknlove99@gmail.com



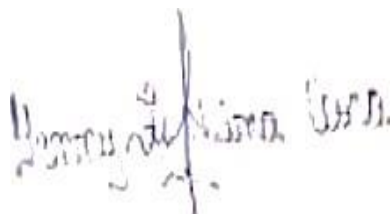
FIRMA

DNI: 75661305

NOMBRE Y APELLIDOS: YENNY TERESA NINA CCORA

CODIGO: 152022030P

SOLICITUD PERSONAL																									
SOLICITO:			Aperturar cursos autofinanciados																						
RECEPCIÓN:			FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA – ILO																						
DIRIGIDO A:	Escuela profesional Ingeniería Civil - UJCM																								
APELLIDOS Y NOMBRES:	Nina Ccora Yenny Teresa																								
ESCUELA PROFESIONAL:	Ingeniería Civil		FILIAL ILO																						
CÓDIGO:	152022030P	DNI:	75661305	TELÉFONO:	928623930																				
CORREO ELECTRÓNICO:	teresitatknlove99@gmail.com																								
DOMICILIO:	Luis E. Valcárcel Mz. 02 Lt. 06																								
A usted, respetuosamente Expongo:																									
Que necesito apertura de curso autofinanciado de:																									
- SEMINARIO TESIS II																									
-																									
En el transcurso de esta semana voy a regularizar mi récord académico, espero su comprensión gracias.																									
ADJUNTO:	Compromiso de pago																								
	Declaración jurada																								
	Constancia no Deudo																								
POR LO EXPUESTO SOLICITO A USTED ACCEDER A MI SOLICITUD.																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #c6e0b4;"> <th style="width: 10%;">Ciclo</th> <th style="width: 55%;">Asignatura</th> <th style="width: 15%;">Plan</th> <th style="width: 20%;">N° DE CREDITOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">X</td> <td>SEMINARIO TESIS II</td> <td style="text-align: center;">2008</td> <td style="text-align: center;">02</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right; margin-top: 10px;">TOTAL DE CREDITOS: <u>02</u></p>						Ciclo	Asignatura	Plan	N° DE CREDITOS	X	SEMINARIO TESIS II	2008	02												
Ciclo	Asignatura	Plan	N° DE CREDITOS																						
X	SEMINARIO TESIS II	2008	02																						
ILO, 10 DE MARZO DEL 2023																									



YENNY TERESA NINA CCORA
DNI: 75661305

Anexo 03

COMPROMISO DE PAGO

Yo, YENNY TERESA NINA CCORA identificado con
D.N.I N° 75661305, de la Carrera Profesional de
INGENIERIA CIVIL , con código N° 152022030P con domicilio
en PROVINCIA DE ILO LUIS E. VALCARCEL MZ02 LT06.

DECLARO LO SIGUIENTE

1. Matricularme en la a signatura de:

Ciclo	Asignatura	Plan
X	SEMINARIO DE TESIS II	PLAN 2008

2. Asumir el costo íntegro del curso autofinanciado, aprobado con Resolución de Consejo Universitario.

Moquegua 10 de MARZO del 2023

NOMBRES Y APELLIDOS

YENNY TERESA NINA CCORA

D.N.I N° 75661305

Anexo 04

DECLARACIÓN JURADA

Yo, YENNY TERESA NINA CCORA Identificado(a) con DNI 75661305 con Código 152022030P estudiante de la Carrera Profesional de INGENIERIA CIVIL, de la Facultad de INGENIERIA E ARQUITECTURA.

DECLARO BAJO JURAMENTO

- a) Que he sido informado (a) sobre las actividades de cese de la Universidad José Carlos Mariátegui, motivo por el cual no se ofrecen en el presente año académico los semestres I y II de las diferentes escuelas profesionales.
- b) Que puedo reanudar estudios en mi mismo plan, siempre y cuando tenga pendiente hasta ocho (08) asignaturas por aprobar.
- c) Que en caso de tener más de ocho (08) asignaturas por aprobar, puedo reanudar estudios pero tendré que adecuarme al plan vigente de mi escuela.
- d) Que en ambos casos de solicitar la reanudación, inciso b y c, cuando se tengan asignaturas pendientes de aprobar, que la universidad no ofrece por el proceso de las actividades de cese, dichas asignaturas serán AUTOFINANCIADAS POR MI PERSONA y solicitadas para su correspondiente autorización, según lo establecido en el Manual de Procedimientos.

Habiendo tomado conocimiento de la información proporcionada por la Universidad José Carlos Mariátegui, suscribo la presente en señal de conformidad y salvaguarda de la universidad.

Moquegua, 10 de marzo DEL 2023

Apellidos y Nombres
NINA CCORA YENNY TERESA
DNI: 75661305



CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL SEMESTRE 2022-2



OFICINA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN

CODIGO: 152022030P


Constancia N° 0220-2023

Apellidos y Nombres: NINA CCORA YENNY TERESA

Fecha 9/03/2023

Escuela Profesional: INGENIERIA CIVIL

Sede ILO

N°	CONCEPTO	Importe	Recargo	Intereses	Total	Fec.Venc.
						
		0.00	0.00	0.00	0.00	

La presente Constancia carece de valor, si no cuenta con el sello de la oficina de procedencia.

* LA DETERMINACIÓN DE LA DEUDA ES EN RAZÓN A LA ULTIMA MATRÍCULA REGISTRADA, EVALUACIÓN Y REGISTRO CENTRAL A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA CONSTANCIA.

* VÁLIDO HASTA EL 9/07/2023



CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL SEMESTRE 2022-2



OFICINA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN

CODIGO: 152022030P


Constancia N° 0220-2023

Apellidos y Nombres: NINA CCORA YENNY TERESA

FECHA 9/03/2023

Escuela Profesional: INGENIERIA CIVIL

SEDE ILO

N°	CONCEPTO	Importe	Recargo	Intereses	Total	Fec.Venc.
						
		0.00	0.00	0.00	0.00	

La presente Constancia carece de valor, si no cuenta con el sello de la oficina de procedencia.

* LA DETERMINACIÓN DE LA DEUDA ES EN RAZÓN A LA ULTIMA MATRÍCULA REGISTRADA, EVALUACIÓN Y REGISTRO CENTRAL A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA CONSTANCIA.

* VÁLIDO HASTA EL 9/07/2023



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICE-RECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS



RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 152022030P
ALUMNO : NINA CCORA YENNY TERESA
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA CIVIL

Nro.: 2023100031

Nro.	Sem	Cod.	Nombre de Asignatura	T-S	Tipo	Plan	Cred.	Nota	#Mat.
CICLO I									
1	201601	1211	MATEMATICA BASICA	M-B	Prom.	2008	3	14	2
2	201501	1211	MATEMATICA BASICA	M-A	Prom.	2008	3	9	1
3	201501	1212	CALCULO I	M-A	Prom.	2008	5	6	1
4	201502	1212	CALCULO I	M-A	Prom.	2008	5	13	2
5	201501	1213	FISICA I	M-A	Prom.	2008	5	11	1
6	201501	1214	COMUNICACION ORAL Y ESCRITA	M-A	Prom.	2008	2	14	1
7	201501	1215	METODOLOGIA DE ESTUDIO	M-A	Prom.	2008	2	11	1
8	201501	1216	DIBUJO DE INGENIERIA	M-A	Prom.	2008	3	12	1
9	201501	1217	INTRODUCCION A LA INGENIERIA CIVIL	M-A	Prom.	2008	2	13	1
CICLO II									
10	201600	1221	CALCULO II	M-A	Prom.	2008	5	11	1
11	201502	1222	FISICA II	M-A	Prom.	2008	5	11	1
12	201602	1223	ALGEBRA LINEAL	M-B	Prom.	2008	3	11	1
13	201502	1224	QUIMICA	M-A	Prom.	2008	3	11	1
14	201502	1225	INGENIERIA GRAFICA I	M-A	Prom.	2008	4	9	1
15	NIV16	1225	INGENIERIA GRAFICA I	M-A	Prom.	2008	4	18	2
CICLO III									
16	201601	1231	CALCULO III	M-A	Prom.	2008	5	11	1
17	201601	1232	FISICA III	M-A	Prom.	2008	3	11	1
18	201601	1233	ESTATICA	M-A	Prom.	2008	4	12	1
19	201801	1234	ESTADISTICA Y PROBABILIDADES	M-A	Prom.	2008	3	11	1
20	201701	1235	INGENIERIA GRAFICA II	M-B	Prom.	2008	3	12	1
21	201801	1236	TOPOGRAFIA I	M-B	Prom.	2008	4	11	1
CICLO IV									
22	201602	1241	CALCULO IV	M-A	Prom.	2008	5	9	1
23	201702	1241	CALCULO IV	M-A	Prom.	2008	5	10	2
24	201801	1242	PROGRAMACION DIGITAL	M-B	Prom.	2008	4	11	1
25	201602	1243	DINAMICA	M-A	Prom.	2008	4	14	1
26	201602	1244	GEOLOGIA	M-A	Prom.	2008	3	11	1
27	201502	1245	TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES	M-B	Prom.	2008	3	11	1
28	201802	1246	TOPOGRAFIA II	M-A	Prom.	2008	3	11	1
CICLO V									
29	201701	1251	RESISTENCIA DE MATERIALES I	M-B	Prom.	2008	5	9	1
30	201801	1251	RESISTENCIA DE MATERIALES I	M-A	Prom.	2008	5	12	2
31	201701	1252	MECANICA DE FLUIDOS I	M-B	Prom.	2008	4	11	1
32	201701	1253	MECANICA DE SUELOS I	M-B	Prom.	2008	5	11	1
33	201802	1254	METODOS NUMERICOS	M-A	Prom.	2008	4	7	1
34	201701	1255	TECNOLOGIA DEL CONCRETO	M-B	Prom.	2008	4	10	1
35	201801	1255	TECNOLOGIA DEL CONCRETO	M-B	Prom.	2008	4	13	2
CICLO VI									
36	201802	1261	RESISTENCIA DE MATERIALES II	M-A	Prom.	2008	4	11	1
37	201702	1262	MECANICA DE FLUIDOS II	M-A	Prom.	2008	4	11	1
38	201702	1263	MECANICA DE SUELOS II	M-A	Prom.	2008	5	11	1
39	201502	1264	ECONOMIA PARA LA GESTION	M-A	Prom.	2008	2	13	1
40	201802	1265	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION I	M-A	Prom.	2008	3	12	1
41	201802	1266	LEGISLACION EN INGENIERIA CIVIL	M-A	Prom.	2008	2	11	1
42	201702	1267	DISEÑO EN CONSTRUCCIONES	M-A	Prom.	2008	2	11	1
CICLO VII									
43	201901	1271	ANALISIS ESTRUCTURAL I	M-A	Prom.	2008	4	11	1
44	201902	1272	CONCRETO ARMADO I	M-A	Prom.	2008	4	11	1
45	201801	1273	HIDROLOGIA GENERAL	M-A	Prom.	2008	3	14	1
46	201901	1274	INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION II	M-A	Prom.	2008	3	11	1
47	201901	1275	COSTOS Y PRESUPUESTOS EN INGENIERIA CIVIL	M-A	Prom.	2008	3	11	1



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICE-RECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 152022030P
ALUMNO : NINA CCORA YENNY TERESA
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA CIVIL

Nro.: 2023100031

48	201901	1276	CAMINOS I	M-A	Prom.	2008	4	12	1
CICLO VIII									
49	201902	1281	ANALISIS ESTRUCTURAL II	M-A	Prom.	2008	4	11	1
50	202001	1282	CONCRETO ARMADO II	M-A	Prom.	2008	4	11	1
51	201902	1283	DISEÑO EN ACERO Y MADERA	M-A	Prom.	2008	4	12	1
52	201902	1284	INGENIERIA HIDRAULICA	M-A	Prom.	2008	4	11	2
53	201802	1284	INGENIERIA HIDRAULICA	M-A	Prom.	2008	4	10	1
54	201802	1285	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	M-A	Prom.	2008	3	11	1
55	202001	1286	INFORMATICA APLICADA A LA INGENIERIA CIVIL	M-A	Prom.	2008	3	11	1
CICLO IX									
56	202001	1291	INGENIERIA SISMO RESISTENTE	M-A	Prom.	2008	4	11	1
57	202201	1292	PUNTES Y OBRAS DE ARTE	M-A	Prom.	2008	3	11	1
58	202001	1293	INGENIERIA AMBIENTAL	M-A	Prom.	2008	3	11	1
59	202001	1294	INSTALACIONES DE INTERIORES	M-B	Prom.	2008	3	11	2
60	201901	1294	INSTALACIONES DE INTERIORES	M-A	Prom.	2008	3	9	1
61	201902	1295	PLANIFICACION Y CONTROL DE OBRAS CIVILES	M-A	Prom.	2008	4	10	1
62	202202	1295	PLANIFICACION Y CONTROL DE OBRAS CIVILES	M-A	Prom.	2008	4	11	2
63	201901	1296	IRRIGACIONES	M-A	Prom.	2008	3	13	1
64	202001	1297	SEMINARIO DE TESIS I	M-B	Prom.	2008	2	11	1
CICLO X									
65	202202	1201	ALBAÑILERIA ESTRUCTURAL	M-A	Prom.	2008	3	11	1
66	201902	1202	PAVIMENTOS	M-A	Prom.	2008	3	11	1
67	201602	1203	FUNDAM. EMPRESARIALES EN INGENIERIA CIVIL	M-A	Prom.	2008	3	15	1
68	202202	1204	SEMINARIO DE TESIS II	M-A	Prom.	2008	2	5	1
ELECTIVO									
69	201701	AI001	ACT. INTEG. (DEPORTE)	M-A	Prom.	2008	1	17	1
70	201702	AI003	ACT. INTEG. (DANZA)	M-A	Prom.	2008	1	15	1
71	201602	AI005	ACT. INTEG. (LIDERAZGO Y ORATORIA)	M-A	Prom.	2008	1	15	1
ELECTIVO									
72	202202	ELE005	PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL (E)	M-A	Prom.	2008	3	11	1

PROM. POND. ACUM. : 11.15
CRÉDITOS APROBADOS : 201
CRÉDITOS LLEVADOS : 249
CRÉDITOS DEL PLAN (Min) : 218

REGISTRO : 031-2023-OSA/ILO
COMPROBANTE : B017-00036082

USUARIO: MTL

MOQUEGUA, 10 de enero del 2023





**UNIVERSIDAD JOSE CARLOS
MARIATEGUI**
APV. NUEVA CUCHUMBAYA NRO. S/N (CAMPUS SAN
ANTONIO) SAN ANTONIO - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA
R.U.C: N° 20200848048

**BOLETA ELECTRÓNICA
B017 - 00037134**

Tipo de Transacción: AL CONTADO
Fecha Emisión: 16/03/2023
Cliente: NINA CCORA YENNY TERESA
Código: 152022030P
DNI: 75661305
Programa: INGENIERÍA CIVIL
Dirección: ENACE MZ 2 LT 6

CANT.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE 00 NIV23	S/.0.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	- RECORD ACADEMICO POR SEMESTRE	S/.3.00 +
	SUB TOTAL	30.00
	IGV (0.00)%	0.00
	TOTAL S/.	30.00

OBSERVACIÓN:

=====

IMPORTE EN LETRAS:
TREINTA Y 00/100 SOLES

=====

YOSELYN HURTADO
Mar 16 2023 01:06:35:370PM

<http://erpeduca.ujcm.edu.pe>
MOQUEGUA - Perú





UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI

SOLICITUD PERSONAL			
SOLICITO:		APERTURA DE CURSO AUTOFINANCIADO 2023-I	
RECEPCIÓN:		FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA - ILO	
DIRIGIDO A:	civil@ujcm.edu.pe		
APELLIDOS Y NOMBRES:	PACHA SAIRA RAQUEL ESTHER		
ESCUELA PROFESIONAL:	INGENIERIA CIVIL	FILIAL ILO	
CÓDIGO:	186020234	DNI: 70392632	TELÉFONO: 981932610
CORREO ELECTRÓNICO:	raquel.pacha@hotmail.com		
DOMICILIO:	Miramar C-7 Parte prima		
A usted, respetuosamente Expongo:			
Que necesito apertura de cursos autofinanciados 2023-I, porque los necesito llevar para culminar mis estudios .			
Cursos: ESTADISTICA Y PROBABILIDADES			
Plan :2016			
ADJUNTO:	Constancia de no adeudo		
	Record academico		
	Compromiso de pago		
	Declaración jurada		
POR LO EXPUESTO SOLICITO A USTED ACCEDER A MI SOLICITUD.			
Ciclo	Asignatura	Plan	N° DE CREDITOS
III	ESTADISTICA Y PROBABILIDADES	2016	3
TOTAL CREDITOS:		3	
ILO, _17_ DE MARZO . DE 2023			

PACHA SAIRA RAQUEL ESTHER

D.N.I N° 70392632



CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL SEMESTRE 2022-2




CODIGO: 1860202034

Constancia N° 0252-2023

Apellidos y Nombres: PACHA SAIRA RAQUEL ESTHER
Escuela Profesional: INGENIERÍA CIVIL

Fecha 17/03/2023
Sede ILO

N°	CONCEPTO	Importe	Recargo	Intereses	Total	Fec.Venc.
						
		0.00	0.00	0.00	0.00	

La presente Constancia carece de valor, si no cuenta con el sello de la oficina de procedencia.

* LA DETERMINACIÓN DE LA DEUDA ES EN RAZÓN A LA ÚLTIMA MATRÍCULA REGISTRADA, EVALUACIÓN Y REGISTRO CENTRAL A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA CONSTANCIA.

* **VÁLIDO HASTA EL 17/07/2023**



CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL SEMESTRE 2022-2




CODIGO: 1860202034

Constancia N° 0252-2023

Apellidos y Nombres: PACHA SAIRA RAQUEL ESTHER
Escuela Profesional: INGENIERÍA CIVIL

FECHA 17/03/2023
SEDE ILO

N°	CONCEPTO	Importe	Recargo	Intereses	Total	Fec.Venc.
						
		0.00	0.00	0.00	0.00	

La presente Constancia carece de valor, si no cuenta con el sello de la oficina de procedencia.

* LA DETERMINACIÓN DE LA DEUDA ES EN RAZÓN A LA ÚLTIMA MATRÍCULA REGISTRADA, EVALUACIÓN Y REGISTRO CENTRAL A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA CONSTANCIA.

* **VÁLIDO HASTA EL 17/07/2023**



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICE-RECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS



RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 1860202034
ALUMNO : PACHA SAIRA RAQUEL ESTHER
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA CIVIL

Nro.: 2023100054

Nro.	Sem	Cod.	Nombre de Asignatura	T-S	Tipo	Plan	Cred.	Nota	#Mat.
CICLO I									
1	201801	IC-101	MATEMÁTICA BÁSICA	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
2	201801	IC-102	CÁLCULO I	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
3	201801	IC-103	DIBUJO DE INGENIERÍA	M-A	Prom.	2016 V-03	3	14	1
4	201801	IC-104	LENGUAJE Y REDACCIÓN CIENTÍFICA	M-A	Prom.	2016 V-03	3	13	1
5	201801	IC-105	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
6	201801	IC-106	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA	M-A	Prom.	2016 V-03	2	14	1
7	201801	IC-107	ACTIVIDAD FORMATIVA (DEPORTE)	M-A	Prom.	2016 V-03	1	17	1
CICLO II									
8	201802	IC-201	CÁLCULO II	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
9	201802	IC-202	ALGEBRA LINEAL	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
10	201802	IC-203	FÍSICA I	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
11	201802	IC-204	QUÍMICA GENERAL	M-A	Prom.	2016 V-03	4	12	1
12	201802	IC-205	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	M-A	Prom.	2016 V-03	3	12	1
13	201802	IC-206	ACTIVIDAD FORMATIVA (MÚSICA)	M-A	Prom.	2016 V-03	1	16	1
CICLO III									
14	201901	IC-301	CÁLCULO III	M-B	Prom.	2016 V-03	4	11	1
15	201901	IC-302	FÍSICA II	M-B	Prom.	2016 V-03	3	9	1
16	202201	IC-302	FÍSICA II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	15	2
17	201901	IC-303	ESTÁTICA	M-B	Prom.	2016 V-03	3	15	1
18	201901	IC-304	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	M-B	Prom.	2016 V-03	3	0	1
19	201901	IC-305	INGENIERÍA GRÁFICA	M-B	Prom.	2016 V-03	4	9	1
20	202001	IC-305	INGENIERÍA GRÁFICA	M-A	Prom.	2016 V-03	4	16	2
21	NIV22	IC-306	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN DIGITAL	M-A	Prom.	2016 V-03	3	12	2
22	201901	IC-306	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN DIGITAL	M-B	Prom.	2016 V-03	3	0	1
CICLO IV									
23	202002	IC-401	CÁLCULO IV	M-A	Prom.	2016 V-03	3	14	2
24	201902	IC-401	CÁLCULO IV	M-A	Prom.	2016 V-03	3	0	1
25	202202	IC-402	FÍSICA III	M-A	Prom.	2016 V-03	3	13	1



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICE-RECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS



RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 1860202034
ALUMNO : PACHA SAIRA RAQUEL ESTHER
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA CIVIL

Nro.: 2023100054

26	201902	IC-403	DINÁMICA	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
27	201902	IC-404	GEOLOGÍA	M-A	Prom.	2016 V-03	3	12	1
28	201902	IC-405	TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
29	202201	IC-406	MÉTODOS NUMÉRICOS	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
30	201902	IC-407	ACTIVIDAD FORMATIVA (LIDERAZGO Y ORATORIA)	M-A	Prom.	2016 V-03	1	11	1
CICLO V									
31	202001	IC-501	RESISTENCIA DE MATERIALES I	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
32	202001	IC-502	MECÁNICA DE FLUIDOS I	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
33	202001	IC-503	MECÁNICA DE SUELOS I	M-A	Prom.	2016 V-03	4	7	1
34	202101	IC-503	MECÁNICA DE SUELOS I	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	2
35	202001	IC-504	TECNOLOGÍA DEL CONCRETO	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
36	202001	IC-505	ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	M-A	Prom.	2016 V-03	2	12	1
37	202002	IC-506	TOPOGRAFÍA I	M-A	Prom.	2016 V-03	3	12	1
CICLO VI									
38	202002	IC-601	RESISTENCIA DE MATERIALES II	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
39	202002	IC-602	MECÁNICA DE FLUIDOS II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
40	202102	IC-603	MECÁNICA DE SUELOS II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	12	1
41	202002	IC-604	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN I	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
42	NIV22	IC-605	LEGISLACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL	M-A	Prom.	2016 V-03	2	14	1
43	202002	IC-606	DISEÑO EN CONSTRUCCIONES	M-A	Prom.	2016 V-03	2	11	1
44	202102	IC-607	TOPOGRAFÍA II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	2
45	202101	IC-607	TOPOGRAFÍA II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	9	1
CICLO VII									
46	202101	IC-701	ANÁLISIS ESTRUCTURAL I	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
47	202201	IC-702	INFORMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA CIVIL	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
48	202101	IC-703	HIDROLOGÍA GENERAL	M-A	Prom.	2016 V-03	2	11	1
49	202101	IC-704	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
50	202101	IC-705	COSTOS Y PRESUPUESTOS EN INGENIERÍA CIVIL	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
51	202201	IC-706	CAMINOS I	M-A	Prom.	2016 V-03	3	12	1



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICE-RECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 1860202034
ALUMNO : PACHA SAIRA RAQUEL ESTHER
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA CIVIL

Nro.: 2023100054

52	202201	IC-707	ECONOMÍA PARA LA GESTIÓN	M-A	Prom.	2016 V-03	2	12	1
CICLO VIII									
53	202102	IC-801	ANÁLISIS ESTRUCTURAL II	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
54	202102	IC-802	CONCRETO ARMADO I	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
55	202102	IC-803	DISEÑO EN ACERO Y MADERA	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
56	202102	IC-804	INGENIERÍA HIDRÁULICA	M-A	Prom.	2016 V-03	3	10	1
57	202202	IC-804	INGENIERÍA HIDRÁULICA	M-A	Prom.	2016 V-03	3	15	2
58	202202	IC-805	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	M-A	Prom.	2016 V-03	3	13	1
59	202202	IC-806	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRAS CIVILES	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
CICLO IX									
60	202201	IC-901	CONCRETO ARMADO II	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
61	202201	IC-903	PUNTES Y OBRAS DE ARTE	M-A	Prom.	2016 V-03	3	6	1
CICLO X									
62	202202	IC-1002	PAVIMENTOS	M-A	Prom.	2016 V-03	3	12	1
63	202202	IC-1005	DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD NACIONAL	M-A	Prom.	2016 V-03	2	11	1

PROM. POND. ACUM. : 10.95
CRÉDITOS APROBADOS : 166
CRÉDITOS LLEVADOS : 195
CRÉDITOS DEL PLAN (Min) : 200

REGISTRO : :054-2023-OSA/ILO
COMPROBANTE : :B020-00106954

USUARIO: MTL

MOQUEGUA, 11 de enero del 2023



ANEXO 3

COMPROMISO DE PAGO

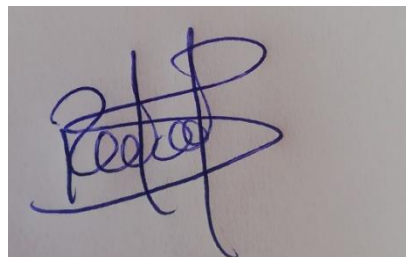
Yo, **PACHA SAIRA RAQUEL ESTHER** identificado con **D.N.I N° 70392632** de la Carrera Profesional de **Ingeniería Civil**, con código N° **1860202034** con domicilio en **Miramar Mz C Lte 7 Parte prima, DECLARO LO SIGUIENTE**

1. Matricularme en las asignaturas de:

Ciclo	Asignatura	Plan
III	ESTADISTICA Y PROBABILIDADES	2016 V-03

2. Asumir el costo íntegro del curso autofinanciado, aprobado con Resolución de Consejo Universitario.

ILO - 17 demarzo..... del 2023



PACHA SAIRA RAQUEL ESTHER
D.N.I N° 70392632

ANEXO 4

DECLARACIÓN JURADA

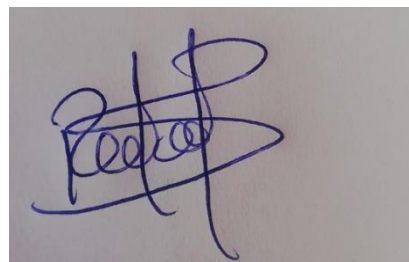
Yo, **PACHA SAIRA RAQUEL ESTHER** Identificado(a) con **DNI 70392632** con Código **186020234** estudiante de la Carrera Profesional de **Ingeniería Civil** de la Facultad de **INGENIERIA Y ARQUITECTURA**.

DECLARO BAJO JURAMENTO

- a) Que he sido informado (a) sobre las actividades de cese de la Universidad José Carlos Mariátegui, motivo por el cual no se ofrecen en el presente año académico los semestres I y II de las diferentes escuelas profesionales.
- b) Que puedo reanudar estudios en mí mismo plan, siempre y cuando tenga pendiente hasta ocho (08) asignaturas por aprobar.
- c) Que en caso de tener más de ocho (08) asignaturas por aprobar, puedo reanudar estudios, pero tendré que adecuarme al plan vigente de mi escuela.
- d) Que, en ambos casos de solicitar la reanudación, inciso b y c, cuando se tengan asignaturas pendientes de aprobar, que la universidad no ofrece por el proceso de las actividades de cese, dichas asignaturas serán **AUTOFINANCIADAS POR MI PERSONA** y solicitadas para su correspondiente autorización, según lo establecido en el Manual de Procedimientos.

Habiendo tomado conocimiento de la información proporcionada por la Universidad José Carlos Mariátegui, suscribo la presente en señal de conformidad y salvaguarda de la universidad.

ILO 17 de ...marzo..... del 2023



PACHA SAIRA RAQUEL ESTHER

D.N.I N° 70392632



UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI

SOLICITUD PERSONAL

SOLICITO: APERTURA DE CURSO AUTOFINANCIADO 2023

RECEPCIÓN: FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA - ILO

DIRIGIDO A: FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA - ILO
faia-ilo@ujcm.edu.pe
Civil@ujcm.edu.pe

APELLIDOS Y NOMBRES: Mamani Taco, Gianela Milagros

ESCUELA PROFESIONAL: Ingeniería Civil **FILIAL ILO**

CÓDIGO: 163022006P **DNI:** 77021810 **TELÉFONO:** 967228250

CORREO ELECTRÓNICO: gianelamm8@gmail.com

DOMICILIO: Pampa inalámbrica, Señor de los Milagros Mz B Lt 5

A usted, respetuosamente Expongo:

Que necesito apertura de cursos autofinanciados en el CICLO 2023- I porque los necesito llevar para culminar mis estudios.

Cursos:

Plan :2016

ADJUNTO:	Constancia de no adeudo	x
	Récord académico	x
	Compromiso de pago	x
	Declaración jurada	x

POR LO EXPUESTO SOLICITO A USTED ACCEDER A MI SOLICITUD

Ciclo	Asignatura	Plan	Nº DE CREDITOS
X	PAVIMENTOS	2016	3

TOTAL CREDITOS: 03

ILO, _17_ DE MARZO.. DE 2023

FIRMA

MAMANI TACO, GIANELA MILAGROS
DNI N° 77021810

Anexo 3

COMPROMISO DE PAGO

Yo, **Gianela Milagros Mamani Taco** identificado con **D.N.I N° 77021810** de la

Carrera Profesional de **INGENIERIA CIVIL**, con código **N°163022006P** con domicilio en

Pampa inalámbrica, Señor de los Milagros Mz B Lt 5 DECLARO LO SIGUIENTE

1. Matricularme en las asignaturas de:

Ciclo	Asignatura	Plan
X	PAVIMENTOS	2016

2. Asumir el costo íntegro del curso autofinanciado, aprobado con Resolución de Consejo Universitario.

ILO 17 deMARZO..... del 2023

FIRMA



MAMANI TACO, GIANELA MILAGROS
DNI N° 77021810

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **Gianela Milagros Mamani Taco** Identificado(a) con **DNI 77021810** con
Código **163022006P** estudiante de la Carrera Profesional de **INGENIERIA CIVIL** de la
Facultad de **INGENIERIA Y ARQUITECTURA**.

DECLARO BAJO JURAMENTO

- a) Que he sido informado (a) sobre las actividades de cese de la Universidad José Carlos Mariátegui, motivo por el cual no se ofrecen en el presente año académico los semestres I y II de las diferentes escuelas profesionales.
- b) Que puedo reanudar estudios en mí mismo plan, siempre y cuando tenga pendiente hasta ocho (08) asignaturas por aprobar.
- c) Que en caso de tener más de ocho (08) asignaturas por aprobar, puedo reanudar estudios, pero tendré que adecuarme al plan vigente de mi escuela.
- d) Que, en ambos casos de solicitar la reanudación, inciso b y c, cuando se tengan asignaturas pendientes de aprobar, que la universidad no ofrece por el proceso de las actividades de cese, dichas asignaturas serán **AUTOFINANCIADAS POR MI PERSONA** y solicitadas para su correspondiente autorización, según lo establecido en el Manual de Procedimientos.

Habiendo tomado conocimiento de la información proporcionada por la Universidad José Carlos Mariátegui, suscribo la presente en señal de conformidad y salvaguarda de la universidad.

ILO 17 de MARZO del 2023

FIRMA



MAMANI TACO, GIANELA MILAGROS
DNI N° 77021810



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICE-RECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS



RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 163022006P
ALUMNO : MAMANI TACO GIANELA MILAGROS
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA CIVIL

Nro.: 2023100007

Nro.	Sem	Cod.	Nombre de Asignatura	T-S	Tipo	Plan	Cred.	Nota	#Mat.
CICLO I									
1	201701	IC-101	MATEMÁTICA BÁSICA	M-A	Prom.	2016 V-03	4	13	1
2	201701	IC-102	CÁLCULO I	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
3	201701	IC-103	DIBUJO DE INGENIERÍA	M-A	Prom.	2016 V-03	3	12	1
4	201701	IC-104	LENGUAJE Y REDACCIÓN CIENTÍFICA	M-A	Prom.	2016 V-03	3	15	1
5	201701	IC-105	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
6	201701	IC-106	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA	M-A	Prom.	2016 V-03	2	15	1
7	201701	IC-107	ACTIVIDAD FORMATIVA (DEPORTE)	M-A	Prom.	2016 V-03	1	18	1
CICLO II									
8	201702	IC-201	CÁLCULO II	M-A	Prom.	2016 V-03	4	8	1
9	202102	IC-201	CÁLCULO II	M-A	Prom.	2016 V-03	4	17	3
10	201802	IC-201	CÁLCULO II	M-B	Prom.	2016 V-03	4	8	2
11	201702	IC-202	ALGEBRA LINEAL	M-A	Prom.	2016 V-03	4	12	1
12	201802	IC-203	FÍSICA I	M-B	Prom.	2016 V-03	4	11	2
13	201702	IC-203	FÍSICA I	M-A	Prom.	2016 V-03	4	10	1
14	201702	IC-204	QUÍMICA GENERAL	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
15	201702	IC-205	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	M-A	Prom.	2016 V-03	3	19	1
16	201702	IC-206	ACTIVIDAD FORMATIVA (MÚSICA)	M-A	Prom.	2016 V-03	1	19	1
CICLO III									
17	202102	IC-301	CÁLCULO III	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
18	201901	IC-302	FÍSICA II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	12	1
19	201901	IC-303	ESTÁTICA	M-B	Prom.	2016 V-03	3	11	1
20	201801	IC-304	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	M-A	Prom.	2016 V-03	3	15	1
21	201801	IC-305	INGENIERÍA GRÁFICA	M-A	Prom.	2016 V-03	4	12	1
22	201801	IC-306	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN DIGITAL	M-A	Prom.	2016 V-03	3	13	1
CICLO IV									
23	202202	IC-401	CÁLCULO IV	M-A	Prom.	2016 V-03	3	14	1
24	201902	IC-402	FÍSICA III	M-A	Prom.	2016 V-03	3	7	1
25	202002	IC-402	FÍSICA III	M-A	Prom.	2016 V-03	3	13	2



RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 163022006P **Nro.:** 2023100007
ALUMNO : MAMANI TACO GIANELA MILAGROS
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA CIVIL

26	201902	IC-403	DINÁMICA	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
27	201802	IC-404	GEOLOGÍA	M-A	Prom.	2016 V-03	3	14	1
28	201802	IC-405	TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES	M-A	Prom.	2016 V-03	3	14	1
29	201802	IC-406	MÉTODOS NUMÉRICOS	M-A	Prom.	2016 V-03	3	16	1
30	201802	IC-407	ACTIVIDAD FORMATIVA (LIDERAZGO Y ORATORIA)	M-A	Prom.	2016 V-03	1	17	1
CICLO V									
31	202001	IC-501	RESISTENCIA DE MATERIALES I	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
32	202101	IC-502	MECÁNICA DE FLUIDOS I	M-A	Prom.	2016 V-03	3	16	1
33	201901	IC-503	MECÁNICA DE SUELOS I	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
34	201901	IC-504	TECNOLOGÍA DEL CONCRETO	M-A	Prom.	2016 V-03	4	12	1
35	201901	IC-505	ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	M-A	Prom.	2016 V-03	2	14	1
36	201901	IC-506	TOPOGRAFÍA I	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
CICLO VI									
37	202002	IC-601	RESISTENCIA DE MATERIALES II	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
38	202102	IC-602	MECÁNICA DE FLUIDOS II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	16	1
39	201902	IC-603	MECÁNICA DE SUELOS II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	12	1
40	201902	IC-604	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN I	M-A	Prom.	2016 V-03	3	10	1
41	202002	IC-604	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN I	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	2
42	202102	IC-605	LEGISLACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL	M-A	Prom.	2016 V-03	2	13	1
43	201902	IC-606	DISEÑO EN CONSTRUCCIONES	M-A	Prom.	2016 V-03	2	12	1
44	201902	IC-607	TOPOGRAFÍA II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
CICLO VII									
45	202101	IC-701	ANÁLISIS ESTRUCTURAL I	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
46	NIV22	IC-702	INFORMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA CIVIL	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
47	NIV22	IC-703	HIDROLOGÍA GENERAL	M-A	Prom.	2016 V-03	2	11	1
48	202101	IC-704	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
49	202101	IC-705	COSTOS Y PRESUPUESTOS EN INGENIERÍA CIVIL	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
50	202001	IC-706	CAMINOS I	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
51	202201	IC-707	ECONOMÍA PARA LA GESTIÓN	M-A	Prom.	2016 V-03	2	13	1



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICE-RECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 163022006P
ALUMNO : MAMANI TACO GIANELA MILAGROS
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA CIVIL

Nro.: 2023100007

CICLO VIII

52	202102	IC-801	ANÁLISIS ESTRUCTURAL II	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
53	202102	IC-802	CONCRETO ARMADO I	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
54	NIV22	IC-803	DISEÑO EN ACERO Y MADERA	M-A	Prom.	2016 V-03	3	15	1
55	202202	IC-804	INGENIERÍA HIDRÁULICA	M-A	Prom.	2016 V-03	3	15	1
56	202202	IC-805	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
57	202202	IC-806	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRAS CIVILES	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1

CICLO IX

58	202201	IC-901	CONCRETO ARMADO II	M-A	Prom.	2016 V-03	4	12	1
59	202201	IC-902	INGENIERÍA SISMO RESISTENTE	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
60	202201	IC-903	PUENTES Y OBRAS DE ARTE	M-A	Prom.	2016 V-03	3	9	1
61	202202	IC-903	PUENTES Y OBRAS DE ARTE	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	2
62	202201	IC-904	INSTALACIONES DE INTERIORES	M-B	Prom.	2016 V-03	3	11	1
63	202001	IC-905	SEMINARIO DE TESIS I	M-B	Prom.	2016 V-03	3	12	1
64	202001	IC-906	INGENIERÍA AMBIENTAL	M-A	Prom.	2016 V-03	3	9	1
65	202201	IC-906	INGENIERÍA AMBIENTAL	M-A	Prom.	2016 V-03	3	14	2

CICLO X

66	202202	IC-1001	ALBAÑILERÍA ESTRUCTURAL	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
67	202002	IC-1005	DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD NACIONAL	M-A	Prom.	2016 V-03	2	13	1

ELECTIVO

68	202202	ICE-05	ELECTIVO II: PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL (E)	M-A	Prom.	2016 V-03	3	13	1
----	--------	--------	---	-----	-------	-----------	---	----	---

PROM. POND. ACUM. : 12.06
CRÉDITOS APROBADOS : 188
CRÉDITOS LLEVADOS : 212
CRÉDITOS DEL PLAN (Min) : 200

REGISTRO : 007-2023-OSA/ILO
COMPROBANTE : B020-00106662

USUARIO: MTL

MOQUEGUA, 10 de enero del 2023





CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL SEMESTRE 2022-2



CODIGO: 163022006P


Constancia N° 0253-2023

Apellidos y Nombres: MAMANI TACO GIANELA MILAGROS

Fecha 17/03/2023

Escuela Profesional: INGENIERIA CIVIL

Sede ILO

N°	CONCEPTO	Importe	Recargo	Intereses	Total	Fec.Venc.
						
		0.00	0.00	0.00	0.00	

La presente Constancia carece de valor, si no cuenta con el sello de la oficina de procedencia.

* LA DETERMINACIÓN DE LA DEUDA ES EN RAZÓN A LA ULTIMA MATRÍCULA REGISTRADA, EVALUACIÓN Y REGISTRO CENTRAL A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA CONSTANCIA.

* **VÁLIDO HASTA EL 17/07/2023**



CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL SEMESTRE 2022-2



CODIGO: 163022006P


Constancia N° 0253-2023

Apellidos y Nombres: MAMANI TACO GIANELA MILAGROS

FECHA 17/03/2023

Escuela Profesional: INGENIERIA CIVIL

SEDE ILO

N°	CONCEPTO	Importe	Recargo	Intereses	Total	Fec.Venc.
						
		0.00	0.00	0.00	0.00	

La presente Constancia carece de valor, si no cuenta con el sello de la oficina de procedencia.

* LA DETERMINACIÓN DE LA DEUDA ES EN RAZÓN A LA ULTIMA MATRÍCULA REGISTRADA, EVALUACIÓN Y REGISTRO CENTRAL A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA CONSTANCIA.

* **VÁLIDO HASTA EL 17/07/2023**



Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Moquegua

Calle Arequipa N° 282 - Cel: 953502286

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502289

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moquegua, 20 de abril del 2023.

F97HCF58C!>7A

EXP. 1260-V-R-UJCM

DcfFCG5 U'Ug\$.-%() 'Ua 'Z&(#(#&\$&'

OFICIO N° **0411-2023-VRA.** /UJCM

Señor:
Dr. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRIGUEZ
Rector de la UJCM
Presente.-

ASUNTO : ELEVO RESOLUCION PARA SU APROBACIÓN CON RESOLUCIÓN RECTORAL CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

REFER. : OFICIO N°221-2023-DFAIA/UJCM

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo elevar mediante la presente con Opinión Favorable de la Resolución de Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para su **aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.**

- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°323-2023-DFAIA-UJCM**
PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la **apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Sede Moquegua.**
- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°324-2023-DFAIA-UJCM**
PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la **apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Filial Ilo.**

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIVPT/VA
C.c. Archivo



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Ivan Vladimír Pino Tellería
Df. IVAN VLADIMIR PINO TELLERIA
VICERRECTOR ACADÉMICO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Moquegua, 12 de abril del 2023

OFICIO N°221-2023-DFAIA/UJCM

Señor:
DR. DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRÍGUEZ
Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui
Presente.-

F97HCF58C'!' >7A
EXP. 1142-V-R-UJCM
Dcf'FCG5 'U'Ug'\$.-.&).'&\$'U'a 'Z%'#(#&\$&'

ASUNTO : REMITO RESOLUCIONES PARA RATIFICACIÓN

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo remito Resoluciones de Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para la ratificación respectiva, como se detalla a continuación:

Nº	DOCUMENTO	ASUNTO
1	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°317-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL – FILIAL ILO
2	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°318-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL – FILIAL ILO
3	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°319-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, Filial Ilo
4	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°320-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, Sede Moquegua
5	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°321-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Sede Moquegua
6	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°322-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Filial Ilo



7	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°323-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Sede Moquegua.
8	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°324-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Filial Ilo.
9	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°325-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, Filial Ilo.
10	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°326-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Agronómica, Sede Moquegua.
11	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°327-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, Sede Moquegua.
12	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°328-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta a Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la apertura de los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-I, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Arquitectura, Filial Ilo.
13	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°329-2023-DFAIA-UJCM	PROPONER, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la CARGA LECTIVA Y CARGA HORARIA, DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I, MODALIDAD PRESENCIAL – FILIAL ILO.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA
DECANO

ARC/DFAIA.
C.c. Archivo



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Moquegua, mayo 09 de 2023

OFICIO N° 0135-2023-SG-UJCM.

Dr.
DANIEL GUSTAVO ADOLFO REINOSO RODRÍGUEZ
Rector
Universidad José Carlos Mariátegui
Presente.-

ASUNTO: RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES RECTORALES EMITIDAS CON CARGO A DAR A CUENTA A CONSEJO UNIVERSITARIO.

Por el presente, me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente, y a su vez remitir a vuestro Despacho, el consolidado de Resoluciones Rectorales emitidas con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, desde 10 de abril 04 de mayo de 2023 (entre el 0302 al 0350), para la ratificación correspondiente.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

J-SG/UJCM

C.C.:
ARCHIVO

F97HCF58C!i >7A
EXP. 1464-V-R-UJCM
Dcf'FCG5 'U'Uy'%' (.&&'U'a 'Z\$- #) #B\$&'